



**AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS**  
Av. Marqués de Dos Aguas, 6, 46198 Dos Aguas (Valencia)  
Teléfono: 962 52 90 02

**Expediente:** 2021/OFI\_01/000044

**Asunto:** Pleno ordinario de 18 de marzo de 2021

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2021

<b>Concejales asistentes</b>
José Ramón Grau Grau (PP)
Adrián Sanz Valiente (PP)
Juan Antonio Díaz Torralba (PP)
María Pardo Grau (PP)
Eduardo Grau Carrión (PSOE)
<b>Concejales ausentes</b>
Susana Grau Ricarte (PP)
Sergio Celestino Grau Peiró (PSOE)
<b>Presidente</b>
José Ramón Grau Grau (PP)
<b>Secretario-interventor</b>
Víctor Izquierdo García

En Dos Aguas, a 18 de marzo de 2021, previa citación al efecto, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, en 1ª convocatoria, los y las concejales/as indicados/as, miembros de la Corporación Municipal, bajo la presidencia del alcalde, José Ramón Grau Grau, asistidos por mí, el secretario del Pleno, para celebrar la sesión conforme al orden del día anunciado, conocido y repartido.

Abierto el acto por el presidente, siendo las 19:05 horas y comprobando la existencia de quórum necesario para la válida celebración de la sesión, se trataron los siguientes asuntos:

Antes de comenzar con el orden del día el concejal Eduardo Grau solicita que se remita la documentación a los concejales antes de realizar la convocatoria, porque es mucho material para leer y no da tiempo. El secretario indica que se han cumplido los plazos legales de convocatoria y que además en este caso la convocatoria de la sesión se ha realizado una semana antes de celebrarse.

### 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria extraordinaria de 19 de febrero de 2021

El alcalde pregunta si alguno/a de los/las concejales/as asistentes tiene alguna alegación al acta de la sesión plenaria extraordinaria de 19 de febrero de 2021 redactada por la Secretaría y repartida entre los/las miembros del Pleno junto a la convocatoria.

El concejal Eduardo Grau indica que no se recogió su pregunta relativa a si las asistencias a sesiones extraordinarias se cobran por parte de los/las concejales/as. Juan Antonio Díaz apunta sobre ello que las asistencias a sesiones extraordinarias no se cobran. El secretario dice que no tiene problema en reflejar esa cuestión si entre todos así lo acuerdan, y pregunta a Eduardo Grau en qué punto de la sesión lo preguntó. Eduardo Grau dice que no hace falta, que para que quede reflejado lo preguntará en el punto de ruegos y preguntas de esta sesión.





**AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS**  
Av. Marqués de Dos Aguas, 6, 46198 Dos Aguas (Valencia)  
Teléfono: 962 52 90 02

Ningún/a otro/a concejal/a realiza alegaciones sobre el borrador de acta repartido.

Se somete el asunto a votación, obteniendo el siguiente resultado:

Votos a favor: 5 votos, de todos/as los/las concejales/as presentes.

Se aprueba el acta de la sesión plenaria extraordinaria de 19 de febrero de 2021 por unanimidad.

## **2. Aprobación, si procede, de pliegos y anuncio de licitación del contrato de obra del polideportivo municipal**

La propuesta de acuerdo que se eleva al Pleno es la siguiente:

**PRIMERO.** Aprobar el proyecto de obras para la ejecución de solera de pista polideportiva y del frontón sobre la existente y pintado de líneas, ejecución del rebote en el frontón, enfoscado de paredes y cubrición del frontón con malla metálica, así como mejora del acceso para personas con movilidad reducida, con un valor estimado de 99.665,60 euros (IVA incluido), a los efectos previstos en los artículos 231 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**SEGUNDO.** Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, del contrato de obras de ejecución de solera de pista polideportiva y del frontón sobre la existente y pintado de líneas, ejecución del rebote en el frontón, enfoscado de paredes y cubrición del frontón con malla metálica, así como mejora del acceso para personas con movilidad reducida, por importe de 82.368,27 euros, correspondientes al valor estimado del contrato (IVA excluido), a los que se deberá repercutir 17.297,33 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor añadido y un plazo de ejecución de 4 meses.

**TERCERO.** Aprobar el gasto por importe de 99.665,60 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 34200.63200 "Ejecución solera pista polideportiva frontón plan de inversiones" del Presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Dos Aguas para el ejercicio 2021 en vigor.

**CUARTO.** Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación mediante procedimiento abierto simplificado del presente contrato de obras.

**QUINTO.** Proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación del presente contrato por procedimiento abierto simplificado, dando orden de que se proceda a la publicación del pertinente anuncio de licitación en el perfil del contratante de este órgano de contratación, para que en el plazo de mínimo de veinte días se presenten las proposiciones que se estimen pertinentes (art. 159.3 LCSP 2017)".

El concejal Eduardo Grau dice que quiere aclarar cosas sobre el proyecto, a lo que el alcalde responde que debería aclararlas con el técnico redactor. Eduardo Grau indica que son cuestiones económicas reflejadas en el proyecto y opina que hay desfases en muchos casos. José Ramón Grau dice que él firma la documentación confiando en la profesionalidad del técnico, y que es un buen técnico el que lo redactó. Eduardo Grau opina entonces que quien tiene el problema es el alcalde, por firmarlo.





**AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS**  
**Av. Marqués de Dos Aguas, 6, 46198 Dos Aguas (Valencia)**  
**Teléfono: 962 52 90 02**

Juan Antonio Díaz dice que el proyecto está bien, y Adrián Sanz dice que se presupone que el proyecto estará bien. En opinión de Eduardo Grau son cuantías muy elevadas para la obra que se pretende hacer.

El secretario dice que el proyecto se hace a partir de unos precios unitarios que se fijan por la Diputación de Valencia y que además el proyecto ha sido supervisado e informado favorablemente por los técnicos de la Diputación de Valencia.

Se somete el asunto a votación, obteniendo el siguiente resultado:

Votos a favor: 4 votos, de los/las concejales/as del grupo municipal Partido Popular.  
Votos en contra: 1 voto, del concejal del grupo municipal Partido Socialista.

Se aprueban por mayoría los pliegos y el anuncio de licitación de la obra del polideportivo.

### **3. Aclaraciones a Sergio Grau Peiró y al grupo municipal Partido Socialista sobre la documentación falsa repartida por el municipio**

El alcalde dice que, dado que el concejal Sergio Grau no está presente, deberían dejar este asunto sobre la mesa para tratarlo en el siguiente Pleno. Así lo propone y todos/as los/las miembros del Pleno votan dejarlo sobre la mesa para su tratamiento en la siguiente sesión, con el siguiente resultado:

Votos a favor: 4 votos, de los/las concejales/as del grupo municipal Partido Popular.  
Abstenciones: 1, del concejal del grupo municipal Partido Socialista.

Se aprueba por mayoría dejar el asunto sobre la mesa para su tratamiento en la siguiente sesión.

El concejal Juan Antonio Díaz indica que en los escritos repartidos por el municipio el concejal Sergio Grau se moja mucho y acusa al equipo de gobierno de todos los males.

### **4. Mejora del acceso de los/las concejales/as a la información pública, de acuerdo con las recomendaciones del Síndic de Greuges**

El secretario indica que a fin de cumplir las recomendaciones del Síndic de Greuges de dar acceso libre a la información pública a los/las concejales/as, y además poder evitar el empleo de demasiado tiempo en la preparación de la documentación que se pide, se han configurado los permisos de los/las concejales/as para que puedan acceder directamente a los módulos de gestor de expedientes, de registro de entrada y salida y de libro de resoluciones. El acceso a esta información supera la documentación a la que recomienda dar acceso el Síndic de Greuges.

El alcalde apunta que el Síndic de Greuges recomienda, pero no obliga. Eduardo Grau responde que hay sentencias que sí que obligan.





**AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS**  
Av. Marqués de Dos Aguas, 6, 46198 Dos Aguas (Valencia)  
Teléfono: 962 52 90 02

El secretario reparte unos documentos entre los/las concejales/as y les explica que ha elaborado un pequeño manual para facilitar el acceso a la plataforma, la entrada a los distintos módulos y la consulta de la documentación que aparece.

Juan Antonio Díaz apunta que ahora lo que hay que tener es cuidado con lo que se hace y a quién se comunica la información a la que se accede. El secretario dice que los/las concejales/as deben guardar sigilo de la información a la que acceden y para recordárselo les entrega un documento con la transcripción del artículo del ROF que así lo determina.

El secretario le pide a Eduardo Grau que haga llegar la documentación a su compañero de partido Sergio Grau y al alcalde que entregue la documentación a Susana Grau.

Los/las concejales/as asistentes quedan enterados/as de los sistemas de mejora de acceso a la información pública implantados por el ayuntamiento.

#### **5. Informes de la Secretaría-intervención de control interno del ejercicio 2020 y de anomalías detectadas en materia de ingresos durante el ejercicio 2020**

El secretario indica que estos informes se emiten porque hay obligación legal de hacerlo, y que sirven de plan de mejora para el ejercicio siguiente. De hecho, en 2020 fue el primer año que se emitieron los informes respecto al ejercicio 2019 y durante el 2020 se subsanaron algunas de las deficiencias observadas.

Las deficiencias observadas desde el punto de vista del funcionamiento del ayuntamiento en el ámbito económico en 2020 han sido las siguientes:

- Existencia de gastos domiciliados.
- Inexistencia de contrato en muchos de los suministros y servicios recibidos por la entidad, o existiendo los contratos están ya fuera de vigencia.
- Ausencia de Registro de Asociaciones Vecinales.
- Ausencia de Plan de Tesorería o de disposición de fondos.
- Bajo nivel de recaudación de ingresos de ejercicios cerrados y en periodo ejecutivo.
- Falta de cobro sistemático de la tasa de mercadillo cada vez que se colocan los puestos por las personas vendedoras.
- Existencia de cobros en metálico de tasas y precios públicos que no se dejan debidamente registrados en el libro de caja

Las deficiencias observadas en 2019 y subsanadas durante el 2020 fueron las siguientes:

- Regularización del procedimiento de liquidación y recaudación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.





**AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS**  
Av. Marqués de Dos Aguas, 6, 46198 Dos Aguas (Valencia)  
Teléfono: 962 52 90 02

- Aprobación de las la ordenanzas fiscales del Impuesto sobre Gastos Suntuarios (para cotos de caza) -sustituyó a la existente anteriormente que se derogó previamente- y de la tasa por prestación del servicio de cementerio -sustituyó a la resolución de Alcaldía que fijaba los importes de las tasas anteriormente-.
- Aprobación de las ordenanzas reguladoras del precio público por fotocopias y envío de faxes y de la ordenanza reguladora de la tasa por traslado con el vehículo municipal a los centros médicos y a otras administraciones. Anteriormente se estaba cobrando estos importes sin norma reglamentaria que lo fundamentara.
- Derogación de aquellas ordenanzas fiscales que no se estaban aplicando (ordenanza reguladora de la tasa por uso de piscinas, ordenanza tasa por puestos de casetas de espectáculos y rodaje cinematográfico, ordenanza tasa por ocupación de vía pública con mercancías, materiales de construcción, vallas, puntales, andamios, ordenanza tasa ocupación de terreno público con mesas, sillas, terrazas, tribunas y tablados...) y eliminación de las mismas de la página web para no causar confusión entre la ciudadanía.

Los/las concejales/as quedan enterados/as del contenido de los informes emitidos por la Secretaría-Intervención.

#### **6. Dación de cuenta de las resoluciones de Alcaldía, los estados de ejecución y los saldos de cuentas bancarias**

La documentación relativa a este punto fue repartida a todos/as los/las concejales/as junto con la convocatoria de la sesión.

Las resoluciones dictadas por la Alcaldía desde la última sesión son las siguientes:







**AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS**  
**Av. Marqués de Dos Aguas, 6, 46198 Dos Aguas (Valencia)**  
**Teléfono: 962 52 90 02**

AÑO 2020				
Número de resolución	Título	Fecha de resolución	Tipo de Materia	Número expediente origen
179	Resolución de adjudicación de contrato de servicio de generación de contenido audiovisual y mantenimiento de redes sociales	15/12/2020	Contratación	2020/OFI_01/000179
180	Resolución de requerimiento de retirada de vehículo aparentemente abandonado en calle La Paz, a la altura del número 5 de Ángel Guardiola Cañabate	15/12/2020	Otras materias	2020/OFI_01/000174
181	Resolución llamamiento y contratación de peón de limpieza de la bolsa de trabajo temporal peones de limpieza vías públicas, parques, jardines e instalaciones municipales Juan Tejero	15/12/2020	Recursos Humanos	2020/OFI_01/000170
182	Resolución de adjudicación de contrato de suministro de ordenador portátil para Alcaldía	15/12/2020	Contratación	2020/OFI_01/000178
183	Resolución de aprobación de bases de bolsa de trabajo temporal peones de limpieza de vías públicas, parques y jardines e instalaciones municipales	15/12/2020	Recursos Humanos	2020/OFI_01/000180
184	Resolución de convocatoria de Pleno ordinario de 22 de diciembre de 2020	17/12/2020	Interior	2020/OFI_01/000182
185	Resolución de aprobación del proyecto de obra de "trabajos de enterramiento de línea de alumbrado eléctrico en camino Dos de Dos Aguas hasta camino Tres con colocación de tres farolas" en el marco del Plan de inversiones 2020-2021	17/12/2020	Contratación	2020/OFI_01/000080
186	Resolución de adjudicación de contrato de obra de enterramiento de línea de alumbrado eléctrico en camino Dos de Dos Aguas hasta camino Tres con colocación de tres farolas	22/12/2020	Contratación	2020/OFI_01/000184
187	Resolución de contestación al requerimiento de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de alta de técnicos municipales y pago de liquidaciones pendientes desde agosto de 2016	22/12/2020	Recursos Humanos	2020/OFI_01/000172
188	Modificación de créditos 09/2020 generación	22/12/2020	Hacienda	2020/OFI_01/000164
189	Resolución de adjudicación contrato de obra de restauración parcial de la Torre de Vilaragut. Fase II (actuación pendiente)	22/12/2020	Contratación	2020/OFI_01/000185
190	Resolución de liquidación de Impuesto de Construcciones, Instalaciones y obras para obra en Av. Lepanto, 18 1ª puerta 2 de Ramón Carrión Albuixech	22/12/2020	Hacienda	2020/OFI_01/000186

191	Resolución de llamamiento y contratación de Víctor Alcácer y Amparo Martínez como peones de limpieza de la bolsa de trabajo temporal peones de limpieza vías públicas, parques, jardines e instalaciones municipales	22/12/2020	Recursos Humanos	2020/OFI_01/000170
192	Resolución de aprobación y pago de nóminas de diciembre 2020 (ordinaria y extraordinaria)	30/12/2020	Recursos Humanos	2020/OFI_01/000183
193	Resolución de adjudicación de contrato de suministro e instalación de baterías en repetidor de televisión	31/12/2020	Contratación	2020/OFI_01/000187

AÑO 2021				
Número del decreto	Título	Fecha de decreto	Tipo de Materia	Número expediente origen
1	Resolución aprobación y pago de relación facturas diciembre 2020	05/01/2021	Hacienda	2020/OFI_01/000169
2	Resolución de aprobación de certificación única y final de obra de enterramiento de línea de alumbrado eléctrico en camino Dos de Dos Aguas hasta camino Tres con colocación de tres farolas (Plan de inversiones 2020-2021, obra 966)	05/01/2021	Contratación	2020/OFI_01/000080
3	Resolución de aprobación de cuenta justificativa y pago de subvención nominativa 2020 APA Agrupación Mixta Dos Aguas	07/01/2021	Subvenciones	2020/OFI_01/000053
4	Resolución de convocatoria de Comisión Especial de Cuentas de 19 de enero de 2021	12/01/2021	Interior	2021/OFI_01/000005
5	Resolución de aprobación y pago de relación de facturas diciembre 2020	19/01/2021	Hacienda	2020/OFI_01/000169
6	Resolución de cambio de titularidad de licencia de vado Av. Lepanto, 23 a Juan Vicente Cifre Quiles	19/01/2021	Tráfico y Seguridad Vial	2021/OFI_01/000007
7	Resolución de cambio de titularidad de licencia de vado Av. Lepanto, 27 a Valentina Rodríguez Fernández	19/01/2021	Tráfico y Seguridad Vial	2021/OFI_01/000006
8	Resolución de contestación a solicitud de acceso a la información pública de Sergio Grau Peiró de 7 de enero de 2021	19/01/2021	Interior	2019/OFI_01/000026
9	Resolución de ejecución por la administración de obra 2310 del Plan de Inversiones 2020-2021 (sustitución de red enterrada de agua potable y acometidas domiciliarias de calles Arrabal del Castillo, Nueva, Caperucho, Norte, Subida del Castillo, Reforma, Huerta del Cabo y reparación de acera con pavimentado entre nº 1 a y 1 de la calle Huerta del Cabo)	22/01/2021	Contratación	2020/OFI_01/000080







**AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS**  
**Av. Marqués de Dos Aguas, 6, 46198 Dos Aguas (Valencia)**  
**Teléfono: 962 52 90 02**

10	Resolución de aprobación de proyecto de obra 960 del Plan de Inversiones 2020-2021: ejecución de solera de pista polideportiva y del frontón sobre la existente y pintado de líneas, ejecución del rebote en el frontón, enfoscado de paredes y cubrición del frontón con malla metálica, así como mejora del acceso para personas con movilidad reducida	26/01/2021	Contratación	2020/OFI_01/000080
11	Resolución de solicitud de ayuda de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo en materia de comercio, consumo y artesanía 2021 (feria)	26/01/2021	Subvenciones	2021/OFI_01/000009
12	Resolución de aprobación de bolsa de trabajo temporal peones de limpieza de vías públicas, parques y jardines e instalaciones municipales	26/01/2021	Recursos Humanos	2020/OFI_01/000180
13	Resolución de aprobación y pago de relación de facturas de diciembre de 2020	28/01/2021	Hacienda	2021/OFI_01/000001
14	Resolución de aprobación y pago de relación de facturas de enero 2021	28/01/2021	Hacienda	2021/OFI_01/000001
15	Resolución de aprobación de cuenta justificativa y pago de resto de subvención nominativa 2020 Asociación de Jubilados	28/01/2021	Subvenciones	2020/OFI_01/000053
16	Resolución de contratación de auxiliar de ayuda a domicilio de la bolsa de trabajo temporal auxiliares de ayuda a domicilio de la Mancomunidad de La Hoya de Buñol-Chiva	29/01/2021	Recursos Humanos	2021/OFI_01/000014
17	Resolución de Alcaldía de aprobación y pago de nóminas de enero de 2021	01/02/2021	Recursos Humanos	2021/OFI_01/000012
18	Expediente modificación de créditos 1/2021 incorporación de remanentes	02/02/2021	Intervención	2021/OFI_01/000015
19	Resolución aceptación de ayuda y compromiso de aportación Plan Resistir, ayudas paréntesis en cada municipio para los sectores más afectados por la pandemia	02/02/2021	Subvenciones	2021/OFI_01/000017
20	Resolución de desestimación de recurso de reposición de emisión certificado de titularidad de camino José Grau Sanz	02/02/2021	Otras materias	2021/OFI_01/000018
21	Resolución de contratación de suministro de dispensadores diversos y repuestos para multiusos y aula de música	04/02/2021	Contratación	2021/OFI_01/000019
22	Resolución de aceptación de ayuda y compromiso de aportación Plan Resistir, ayudas paréntesis en cada municipio para los sectores más afectados por la pandemia	04/02/2021	Subvenciones	2021/OFI_01/000017
23	Resolución de adjudicación de contrato de suministro de dispensadores diversos adicionales para aula de música	09/02/2021	Contratación	2021/OFI_01/000019
24	Resolución de aprobación de nóminas rectificadas de Ion Ghintiu enero 2021	09/02/2021	Recursos Humanos	2021/OFI_01/000012
25	Resolución de inicio de expediente de responsabilidad patrimonial por daños en vivienda C/José Carrión, 22 de Alberto Grau Carrión por avería en de agua potable	09/02/2021	Responsabilidad Patrimonial	2021/OFI_01/000002
26	Resolución de inicio del expediente de contratación de suministro de vehículo todoterreno para brigada de obras y servicios	11/02/2021	Contratación	2021/OFI_01/000020
27	Modificación de créditos 02/2021 generación	11/02/2021	Intervención	2021/OFI_01/000023
28	Resolución de Alcaldía pago horas extraordinarias por actividades día de reyes M <sup>a</sup> Isabel Valiente del Valle	11/02/2021	Recursos Humanos	2021/OFI_01/000024
29	Resolución de adjudicación de contrato de servicio de redacción del Plan Local de Prevención de Incendios Forestales de Dos Aguas	11/02/2021	Contratación	2021/OFI_01/000021
30	Expediente 3/2021 tc área de gasto 4 modificación de créditos	16/02/2021	Intervención	2021/OFI_01/000026
31	Resolución de aprobación y pago de relación de facturas de febrero de 2021	16/02/2021	Hacienda	2021/OFI_01/000013
32	Resolución de convocatoria de Pleno extraordinario de 19 de febrero de 2021	16/02/2021	Interior	2021/OFI_01/000030
33	Resolución de baja del padrón de habitantes de Andrés Daniel Azeredo Fernández Madeira, por no residir habitualmente en el municipio	18/02/2021	Otras materias	2020/OFI_01/000150
34	Resolución de Alcaldía para la elaboración de pliego de cláusulas administrativas y emisión de informes para contratación de suministro de vehículo todoterreno para brigada de obras y servicios	18/02/2021	Contratación	2021/OFI_01/000020
35	Resolución de Alcaldía de aprobación de expediente y licitación de suministro de vehículo todoterreno para brigada de obras y servicios	18/02/2021	Contratación	2021/OFI_01/000020
36	Resolución de designación de personas suplentes de la Comisión de Igualdad, para el seguimiento del Plan de Igualdad Interno	18/02/2021	Recursos Humanos	2020/OFI_01/000046
37	Resolución de adjudicación de contrato de suministro de 2 lonas para Día Internacional de la Mujer y Día contra la Violencia de Género	18/02/2021	Contratación	2021/OFI_01/000032
38	Resolución de adjudicación de contrato de suministro de lonas para Día Internacional de la Mujer y Día contra la Violencia de Género, dejando sin efecto la resolución anterior con el mismo objeto	19/02/2021	Contratación	2021/OFI_01/000032
39	Resolución de aprobación del proyecto modificado del polideportivo, obra 960 del Plan de Inversiones 2020-2021	23/02/2021	Contratación	2020/OFI_01/000080
40	Resolución de aprobación de proyecto de instalación de energía solar fotovoltaica de autoconsumo en colegio, ayuntamiento y centro médico, obra 961 del Plan de inversiones 2020-2021	25/02/2021	Contratación	2020/OFI_01/000080





**AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS**  
**Av. Marqués de Dos Aguas, 6, 46198 Dos Aguas (Valencia)**  
**Teléfono: 962 52 90 02**

41	Resolución de reconocimiento de responsabilidad patrimonial por daños en vivienda C/José Carrión, 22 de Alberto Grau Carrión causada por avería en el agua potable	25/02/2021	Responsabilidad Patrimonial	2021/OFI_01/000002
42	Resolución de llamamiento y contratación de peón de limpieza Rafael Delgado de la bolsa de trabajo temporal peones de limpieza vías públicas, parques, jardines e instalaciones municipales	26/02/2021	Recursos Humanos	2020/OFI_01/000170
43	resolución de aprobación y pago de las nóminas de febrero de 2021	26/02/2021	Recursos Humanos	2021/OFI_01/000034
44	Resolución de aprobación de padrones de tasas de vado y agua e impuestos de vehículos de tracción mecánica	02/03/2021	Hacienda	2020/OFI_01/000057
45	Resolución de concesión temporal de 3 nichos en cementerio a Concepción Sanz Carrión y liquidación de la tasa	02/03/2021	Patrimonio	2021/OFI_01/000037
46	Resolución de Alcaldía de retirada de vehículo Renault Megane gris verdoso V4609GH abandonado en calle La Paz, a la altura del número 5	02/03/2021	Tráfico y Seguridad Vial	2020/OFI_01/000174
47	Resolución de liquidación de Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras por obra en C/José Carrión, 6 por Salvador Mateu Torralba	04/03/2021	Hacienda	2021/OFI_01/000038
48	Resolución de adhesión de Dos Aguas al Plan Municipios en Red, de impulso a las energías renovables, promovido por la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica	04/03/2021	Medio Ambiente	2021/OFI_01/000039
49	Resolución de altas y bajas en CASIA (seguridad social) de los técnicos municipales contratados entre 2016 y 2021 a requerimiento de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social	04/03/2021	Recursos Humanos	2020/OFI_01/000172
50	Resolución de adjudicación de contrato de servicio de redacción del Plan Urbano de Actuación Municipal de Dos Aguas	11/03/2021	Contratación	2021/OFI_01/000040
51	Resolución de declaración de sucesión del contratista en contrato de obra de restauración parcial de la Torre de Vilaragut. Fase II (actuación pendiente)	11/03/2021	Contratación	2020/OFI_01/000185
52	Resolución de solicitud de ayuda de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica para obras de acondicionamiento de caminos rurales, camino Fontalba-Zurrón	11/03/2021	Subvenciones	2021/OFI_01/000035
53	Resolución de inicio del expediente de contratación de obra en el recinto polideportivo	11/03/2021	Contratación	2021/OFI_01/000043
54	Resolución de convocatoria de Pleno ordinario de 18 de marzo de 2021	11/03/2021	Interior	2021/OFI_01/000044

Todos/as los/las concejales/as quedan enterados/as de las resoluciones dictadas por la Alcaldía, de los estados de ejecución del presupuesto y de los saldos de las cuentas bancarias.

#### 7. Aprobación, si procede, de reconocimiento extrajudicial de crédito 1/2021

El alcalde indica que este punto no está incluido en el orden del día, pero que es necesaria su aprobación por haberse presentado en el ayuntamiento unas facturas de 2020 y ser necesario y urgente su pago, dado que el servicio se prestó efectivamente.

En primer lugar, se somete a votación del Pleno la urgencia del asunto, obteniendo el siguiente resultado:

Votos a favor: 4 votos, de los/las concejales/as del grupo municipal Partido Popular.  
Abstenciones: 1, del concejal del grupo municipal Partido Socialista.

Se aprueba por mayoría la urgencia del asunto y su inclusión en el orden del día.

A continuación se trata el asunto. La propuesta de acuerdo formulada por la Alcaldía respecto a este punto es la siguiente:

**"PRIMERO.** Aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito 1/2021, correspondiente al gasto derivado de la reclamación de dos facturas impagadas de Derecho, Asistencia y Defensa, SLP correspondientes a los servicios de asesoramiento laboral prestados durante los meses de julio y agosto del ejercicio 2020, por importe total de 220,30 euros.







**AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS**  
Av. Marqués de Dos Aguas, 6, 46198 Dos Aguas (Valencia)  
Teléfono: 962 52 90 02

**SEGUNDO.** Aplicar, con cargo al presupuesto del ejercicio 2021, los correspondientes créditos, con cargo a la aplicación presupuestaria 92000.22706 Estudios y trabajos técnicos administración general por importe 220,30 euros.

**TERCERO.** Dar cuenta a la Intervención y a la Tesorería municipales a los efectos oportunos”.

El concejal Eduardo Grau pregunta de qué son las facturas, a lo que el alcalde responde que de la gestoría que asiste al ayuntamiento en materia laboral, de seguridad social y de irpf. El alcalde añade que el asunto es de poco dinero, pero que se tiene que someter al Pleno por ser un gasto del año anterior.

Se somete el asunto al Pleno, obteniendo el siguiente resultado:

Votos a favor: 5 votos, de todos/as los/las concejales/as presentes.

Se aprueba por unanimidad el reconocimiento extrajudicial de crédito 1/2021.

## 8. Ruegos y preguntas

El alcalde pregunta si algún/a miembro del Pleno tiene algún ruego o pregunta.

El concejal Eduardo Grau pregunta por unos correos electrónicos recibidos esa misma tarde de ipobles. Todos/as los/las concejales/as dicen haber recibido esos correos electrónicos. El secretario determina que ipobles es la plataforma de gestión electrónica que tiene el ayuntamiento e indica que esos correos electrónicos se generan automáticamente por la aplicación cuando se asignan expedientes electrónicos al área de trabajo en el que ellos están inscritos.

El concejal Eduardo Grau pregunta si en el pueblo hay gente parada, y quiere saber cómo se gestiona. El alcalde responde que no hay gente parada, porque muchas personas renuncian a los contratos que se les ofrecen desde el ayuntamiento. Eduardo Grau pregunta si se lleva un control del listado de personas paradas, a lo que José Ramón Grau contesta que el ayuntamiento no tiene competencia para ello. Eduardo manifiesta que pensaba que el INEM mandaba al ayuntamiento un listado de personas desempleadas, a lo que el alcalde indica que el INEM manda un listado para la selección de personal de determinados programas, y que el secretario va a Yátova a hacer la selección junto a los sindicatos. Juan Antonio Díaz dice que en Dos Aguas hay mucho menos paro que en los pueblos del entorno.

Eduardo Grau pregunta cuándo se pasan los recibos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Juan Antonio Díaz indica que en verano. Eduardo Grau pregunta sobre la empresa que lleva la recaudación, y quiere saber qué porcentaje de la recaudación se lleva. El alcalde dice que ahora mismo no sabría decirle, que es fijo. Eduardo Grau opina entonces que por ser fijo no se cobra bien la ejecutiva. El secretario apunta que no es fijo, sino que va por porcentaje de lo recaudado.

Eduardo Grau pregunta si de las tasas que se cobran se emiten facturas. El secretario dice que no, que se practican liquidaciones, pero no se emiten facturas.





**AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS**  
**Av. Marqués de Dos Aguas, 6, 46198 Dos Aguas (Valencia)**  
**Teléfono: 962 52 90 02**

Eduardo Grau pregunta si los nichos del cementerio los construye el ayuntamiento. El alcalde responde que no, que los construye una empresa.

Eduardo le pregunta al alcalde sobre una reunión que mantuvo con la Guardia Civil. Quiere saber si era sobre algo importante del pueblo. José Ramón responde que no, que él se reúne mucho con la Guardia Civil.

Eduardo expone que cree que hay una placa nueva en la iglesia. El alcalde le pregunta si no la ha visto. Eduardo Grau dice que no, pero que le parece estupendo que se coloque. José Ramón Grau le dice a Eduardo Grau que su compañero de partido califica de lápida a la placa. Eduardo Grau pregunta quién la ha puesto y quién la ha pagado. El alcalde responde que el ayuntamiento, que es quien ha hecho la obra. María Grau indica que en el interior de la iglesia hay otra placa de un antiguo alcalde. Eduardo Grau opina que en este país cada vez que hay un cambio de gobierno se cambian las placas y eso supone mucho gasto. Opina que si eso lo pagaran los políticos de su bolsillo seguro que no ponían tantas placas. Juan Antonio Díaz opina que de todas formas la placa dice una cosa evidente, como es que se ha hecho la obra estando de alcalde el que tenemos. Eduardo Grau dice que sí, pero que es un edificio privado. Juan Antonio Díaz dice que se trata de un edificio privado, pero que si no fuera por el ayuntamiento estaría cayéndose. José Ramón Grau dice que considera que la iglesia es una imagen del pueblo.

Eduardo Grau pregunta cuántas bodas se hacen en el castillo. El alcalde responde que ninguna, pero que si se solicitaran se harían. Juan Antonio Díaz dice que en los folletos que se reparten desde el PSOE se dice que la iglesia está que se cae, pero que si se arregla también se quejan. Eduardo Grau dice que el representa a un partido, pero que es independiente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el alcalde se levanta la sesión, siendo las 19:50 horas, levantándose la presente acta que firma el alcalde, de todo lo cual como secretario doy fe.

Dos Aguas, documento firmado electrónicamente en fecha al margen

